(11) Nro. Publicación: PY2456549A

(43) Asunción, 2 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2456549

(22) Fecha de Solicitud: 04/07/2024 11:50:16

(71) Solicitante:

BASF SE

Domicilio Solicitante:

Carl-Bosch-Strasse 38, 67056 Ludwigshafen am Rhein, Alemania, DE

(72) Inventor:

1)Seeberger, Philipp Georg Werner; 2) Dr. Grammenos, Wassilios; 3) Selmani, Aymane; 4)Merget, Benjamin Juergen; 5) Dr. Winter Christian; 6)Dr. Riediger, Nadine; 7)Koch, Andreas; 8) Dr. Lohmann, Jan Klaas; 9) Dr. Dietz, Jochen; 10)Dr.

Le Vezouet, Ronan y 11) Ziegler, Dorothee Sophia

Domicilio Inventor:

1) a 5) y de 8) a 11) Carl-Bosch-Straße 38, 67056 Ludwigshafen am Rhein, Alemania, DE; 6)

y 7) Speyerer Straße 2, 67117 Limburgerhof, Alemania, DE

(54) Título:

NUEVOS COMPUESTOS DE PIRIDILO/PIRAZINILO

DIHIDROPIRROLOTRIAZINA SUSTITUIDOS PARA COMBATIR HONGOS

FITOPATÓGENOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

23183612.3 - 05/07/2023 - EP

(51) Int. Cl 8:

A01N 43/64(2006.01), A 01N 43/90(2006.01), A 01P 3/00(2006.01),

C 07D 487/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(184/24). La presente invención se refiere a los compuestos de la Fórmula I en donde las variables se definen como se proporcionan en la descripción y las reivindicaciones. La invención se refiere además a su uso y composición.

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2464246A

(43) Asunción, 2 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2464246

(22) Fecha de Solicitud: 26/07/2024 11:22:47

(71) Solicitante:

LONATI S.P.A.

Domicilio Solicitante:

Via Francesco Lonati, 3, 25124 Brescia, Italia, IT

(72) Inventor:

1)ETTORE LONATI;2) FAUSTO LONATI;y 3) FRANCESCO LONATI

Domicilio Inventor:

1) Via Furlan Olga, 9/C, 25082 Botticino, Italia, IT; 2) Via Mediana, 12, 25123 Brescia, Italia,

IT; y 3) Via S. Giovanni 23, 25010 San Felice Del Benaco, Italia, IT

(54) Título:

MÉTODO Y APARATO PARA CERRAR UN ARTÍCULO DE PUNTO TUBULAR POR UNO DE SUS EXTREMOS AXIALES, AL FINAL DE SU CICLO DE ELABORACIÓN, EN

UNA MÁQUINA DE TEJER CIRCULAR PARA CALCETERÍA O SIMILARES

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

IT 102023000015648 - 26/07/2023

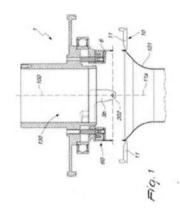
(51) Int. Cl 8:

D 04B 15/02(2006.01), D 04B 9/40(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(214/24). Un método para cerrar un artículo de punto tubular (101) en uno de sus extremos axiales, al final de su ciclo de producción en una máquina de tejer circular para calcetería o similar, caracterizado porque comprende una etapa inicial de:- producir el artículo (101) hasta la formación de la última fila de punto, en el extremo axial del artículo que se encuentra opuesto al extremo axial en el que se inició el punto, reteniendo los bucles de tejido de la última fila de punto en la cabeza de las agujas de la máquina que los formó; y las siguientes etapas de:- recoger individualmente los bucles de tejido mediante elementos de recogida (11);- retirar el artículo (101) de la máquina que lo produjo, reteniendo cada bucle de tejido de la última fila de punto formada mediante los elementos de recogida (11);- colocar el artículo (101) en una estación de costura o bucle;- el paso individual de los bucles de tejido desde los órganos de recogida (11) hasta las púas (4)



de un dispositivo de manipulación anular (60) compuesto por dos elementos semianulares (3a, 3b) uno de los cuales puede ser volcado con respecto al otro alrededor de un eje diametral (202), presentando al menos un primer grupo de púas (4) a lo largo de su extensión longitudinal (102), al menos una porción de retención (5) que se extiende transversalmente con respecto al eje de extensión longitudinal (102) de la púa (4), comprendiendo la etapa de paso individual una etapa de traslado del bucle de tejido correspondiente desde los órganos de recogida (11) al menos hasta la porción de retención (5) correspondiente de la respectiva púa (4) del al menos un primer grupo de púas;— girar el artículo (101) retenido por el dispositivo de manipulación (60);— superponer cada uno de los bucles de tejido de una media hilera de tejido sobre un bucle de tejido correspondiente de la otra media hilera de tejido de la última hilera de tejido sobre una misma espiga (4) del dispositivo de manipulación (60) mediante el vuelco, a través de un arco de sustancialmente 180° alrededor del eje diametral (202), de uno de los dos elementos semianulares (3b) del dispositivo de manipulación (60) con respecto al otro elemento semianular (3a),- coser o tejer los pares de bucles de tejido superpuestos entre sí;- desenganchar el artículo (101) del dispositivo de manipulación (60).

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2492657A

(43) Asunción, 3 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2492657

(22) Fecha de Solicitud: 21/10/2024 11:58:36

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1)WATKINS, MELANIE JAYNE ; y 2) ROBINSON, SAMUEL BLAKE

Domicilio Inventor:

1)Syngenta Limited Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell,

Berkshire RG42 6EY Gran Bretaña, GB; y 2)Syngenta Crop Protection AG Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(54) Título:

COMPOSICIONES HERBICIDAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23205308.2 - 23/10/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 35/10(2006.01), A 01N 37/40(2006.01), A 01P 13/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(301/24). La presente invención se refiere a una composición herbicida que comprende (A) un compuesto de Fórmula (I) o un derivado agroquímicamente aceptable, por ejemplo, una sal o un éster del mismo; y (B) al menos un herbicida seleccionado del grupo que consiste en: B1 un herbicida inhibidor de la acetil CoA carboxilasa (ACCasa); B2 un herbicida inhibidor de la acetolactato sintasa (ALS); B3 un herbicida imitador de la auxina; B4, un herbicida inhibidor del fotosistema II (PS-II); B5 un herbicida inhibidor de la hidroxifenilpiruvato dioxigenasa (HPPD); B6 un herbicida inhibidor de los ácidos grasos de cadena muy larga (VLCFA); B7 un herbicida seleccionado del grupo que consiste en beflubutamida (B7a), bixlozona (B7b), cinmetilina (B7c), diflufenicán (B7d), icafolin (B7e), pendimetalin (B7f) y tetflupirrolimet (B7g). La presente invención se refiere además a métodos para controlar malezas que comprenden las composiciones herbicidas de la invención.

Farm. Berta Segovia Directora Interina Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2496138A

(43) Asunción, 3 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2496138

(22) Fecha de Solicitud: 30/10/2024 11:13:32

(71) Solicitante:

FMC CORPORATION

Domicilio

2929 Walnut Street, Philadelphia, Pennsylvania 19104, Estados Unidos de América, US

Solicitante:

(72) Inventor:

1) GUOZHI WANG; y 2) BRINDA MODI

Domicilio Inventor:

1) y 2) C/o FMC Corporation, Patent Dept., 2929 Walnut Street, Philadelphia, PA 19104,

Estados Unidos de América, US.

(54) Título:

FORMULACIONES AGROQUÍMICAS PREPARADAS DE FERTILIZANTES

LÍQUIDOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/594,496 - 31/10/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/00(2006.01), A 01N 43/56(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(313/24). Se divulgan composiciones agroquímicas preparadas de fertilizantes líquidos (LFR) que incluyen licor de maceración de maíz. Las composiciones incluyen un principio activo agroquímico, un dispersante, un agente de compatibilidad con fertilizantes líquidos que incluye licor de maceración de maíz, un estabilizador de congelación-descongelación y, opcionalmente, un conservante.

Farm. Berta Segovia Directora interina ON NAC

(11) Nro. Publicación: PY2456981A

(43) Asunción, 4 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2456981

(22) Fecha de Solicitud: 05/07/2024 11:20:47

(71) Solicitante:

BASF AGRICULTURAL SOLUTIONS SEED US LLC

Domicilio Solicitante:

100 Park Avenue, 07932 Florham Park, Estados Unidos de América, US

(72) Inventor:

1) DAUM, JULIA; y 2) MCCARVILLE, MICHAEL

Domicilio Inventor:

1)3500 Paramount Parkway, Morrisville, North Carolina 27560, Estados Unidos de América, US; v 2) 400-448 County Road 420, Beaver Crossing, Nebraska 68313, Estados

Unidos de América, US

(54) Título:

USO DE GENES NOVEDOSOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS DE

NEMATODOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/512,422 - 07/07/2023 y US 63/520,679 - 21/08/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07K 14/00(2006.01), C 12N 15/80(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(185/24). Se proporcionan composiciones y métodos para conferir actividad nematicida a bacterias, plantas, células vegetales, tejidos y semillas. Además, se proporcionan métodos para matar o controlar una población de plaga de nematodos, en particular un Pratylenchus spp., por ejemplo, Pratylenchus brachyurus, Pratylenchus penetrans, Pratylenchus scribneri, Pratylenchus neglectus, Pratylenchus zeae, Belonolaimus longicaudatus, Hoplolaimus galeatus, Helicotylenchus dihystera, Helicotylenchus pseudorobustus, o Xiphinema Americanum, nematodo del nudo de la raíz, nematodo reniforme, nematodo del quiste de la soja o población de nematodos de Lance. Los métodos incluyen el contacto de la plaga de nematodos con una cantidad eficaz como plaguicida de un polipéptido que comprende una toxina nematicida. También se incluyen métodos para aumentar el rendimiento de las plantas mediante la expresión de los genes de las formas de realización en las plantas.

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2465886A

(43) Asunción, 4 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2465886

(22) Fecha de Solicitud: 01/08/2024 10:40:49

(71) Solicitante:

GLOBACHEM NV

Domicilio

Lichtenberglaan 2019, 3800 Sint-Truiden, Bélgica (BE)

Solicitante:

(72) Inventor:

LIESBETH ZWARTS

Domicilio Inventor: c/o Globachem NV, 3800 Sint-Truiden, Bélgica (BE)

(54) Título:

MEZCLAS INSECTICIDAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

EP 23188968.4 - 01/08/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 37/02(2006.01), A 01N 43/22(2006.01), A 01P 7/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(220/24). La presente invención se refiere a mezclas de ácido pelargónico, o derivados del mismo, y uno o más ingredientes insecticidas activos adicionales y al uso de composiciones y combinaciones de las mismas para controlar plagas en cultivos de plantas útiles.

> Directora Interina Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2496753A

(43) Asunción, 4 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2496753

(22) Fecha de Solicitud: 31/10/2024 12:34:06

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

Solicitante: (72) Inventor:

1)DALE, SUZANNA JANE; 2)ELVES, PHILIP MICHAEL; y 3) SIKERVAR, VIKAS

Domicilio Inventor:

1) a 3) Syngenta Limited Syngenta, Jealott's Hill International Research Centre Bracknell

Berkshire RG42 6EY, Gran Bretaña, GB

(54) Título:

COMPUESTOS HERBICIDAS DE PIRAZOL

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23208005.1 - 06/11/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/54(2006.01), C 07D 401/14(2006.01), C 07D 403/14(2006.01),

C 07D 409/14(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(314/24). La presente invención se refiere a compuestos de Fórmula (I), o una sal agronómicamente aceptable de dichos compuestos, en donde A, Q, R¹, R², R⁴ y m son como se definen en el presente documento. La invención se refiere además a composiciones herbicidas que comprenden un compuesto de Fórmula (I) y al uso de los compuestos de Fórmula (I) para controlar malezas, en particular en cultivos de plantas útiles.

$$\mathbb{R}^2$$
 \mathbb{R}^4
 \mathbb{R}^4
 \mathbb{R}^1
 \mathbb{R}^1
 \mathbb{R}^1

Earm. Berta Segovia
Directora Interina
Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY604618A

(43) Asunción, 5 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 604618

(22) Fecha de Solicitud: 28/02/2006 09:05:00

(71) Solicitante:

LES LABORATOIRES SERVIER

Domicilio

12, Place de La Defense, 92415 Courbevoie Cedex, Francia, FR

Solicitante:

(72) Inventor: 1) STÉPHANE HORVATH;2) MARIE- NOËLLE AUGUSTE; y 3) GÉRARD

DAMIEN

Domicilio Inventor: 1) 35, route d'Orléans 45380 LA CHAPELLE- SAINT-MESMIN, Francia, FR; 2) 3

Bis, rue Bleue, 45000 Órléans, Francia., FR; y 3) 31 bis, avenue du Blénois 45130

MEUNG-SUR-LOIRE, Francia, FR

(54) Título: FORMA CRISTALINA β DE CLORHIDRATO DE IVABRADINA, SU

PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN, SUS COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS Y SU UTILIZACIÓN EN LA FABRICACIÓN DE

MEDICAMENTOS BRADICARDIZANTES

(74) Agente:

Hugo T. Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

0501985 - 28/02/2005 - FR

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/55, C07D 223/16

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

34/06. Esta invención se refiere a la forma cristalina beta del clorhidrato de ivabradina de la fórmula (l), a su procedimiento de preparación, a sus composiciones farmacéuticas y a su utilización en la fabricación de medicamentos útiles como bradicardizantes. Este compuesto es útil en el tratamiento o la prevención de diferentes situaciones clínicas de isquemia miocárdica tales como angina de pecho, infarto de miocardio y trastornos del ritmo asociados a diferentes patologías especialmente supraventriculares y de la insuficiencia cardiaca.-

Farm. Berta Segovia
Directora Interina
Dirección de Patentes

(43) Asunción, 5 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1648993

(22) Fecha de Solicitud: 01/08/2016

(71) Solicitante:

QUALCOMM INCORPORATED

Domicilio Solicitant 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714, Estados Unidos de América, US

(72) Inventor:

1) SAURABHA RANGRAO TAVILDAR; 2) SHAILESH PATIL; y 3) CHONG LI

Domicilio Inventor: 1) a 3) 5775 Morehouse Drive, San Diego, California, Estados Unidos de América, US

(54) Título:

MÉTODO Y APARATO PARA EL CONTROL DE POTENCIA EN REDES DE

COEXISTENCIA D2D/WAN.

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 14/842,194 - 01/09/2015 - US

(51) Int. Cl 8:

H 04W 52/10(2009.01), H 04W 52/24(2009.01), H 04W 52/38(2009.01)

Registro Nº:

4573

En Fecha: 04/06/2025

Vencimiento: 01/08/2036

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo N° 23 de la Ley Patentes de Invenciones N° 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

(57) Resumen:

(176/16) Se proporcionan un método, un aparato y un producto de programa de computadora para la comunicación inalámbrica. El aparato puede incluir una memoria y por lo menos un procesador, acoplado a la memoria, configurado para determinar una condición de transmisión asociada con la comunicación a través de un canal inalámbrico. El procesador puede estar configurado para seleccionar un conjunto de parámetros de control de potencia en bucle abierto de por lo menos dos conjuntos de parámetros de control de potencia en bucle abierto con base en la condición de transmisión. El procesador puede estar configurado para transmitir a trasmitir a través del canal inalámbrico con una potencia basada en el conjunto seleccionado de parámetros de control de potencia en bucle abierto. El aparato puede ser un dispositivo inalámbrico, tal como un equipo de usuario (UE). Los parámetros de control de potencia en bucle abierto se pueden recibir desde una estación base, tal como un nodo B o un Nodo B evolucionado (eNB).-

Farm. Berta Segovia
Directora interina
Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2427387A

(43) Asunción, 5 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2427387

(22) Fecha de Solicitud: 09/04/2024 09:01:53

(71) Solicitante:

SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED

Domicilio

2-7-1, Nihonbashi, Chuo-ku, Tokyo 103-6020 Japón, JP

Solicitante:

(72) Inventor: 1)RYOTA MAEHATA; 2)SHUN TANIMURA; 3)MIYUKI IGUCHI; 4)YUKA

OKURA; y 5)KOHEI SASAKURA

Domicilio Inventor: 1) y de 3) a 5) C/o Sumitomo Chemical Company, Limited, 2-1, Takatsukasa 4-chome,

Takarazuka-shi, Hyogo 665-8555 Japón, JP; 2) C/o Sumitomo Chemical Company, Limited,

1-98, Kasugadenaka 3-chome, Konohana-ku, Osaka-shi Osaka 554-8558 Japón, JP

(54) Título:

MÉTODO PARA PRODUCIR COMPUESTO DE 3-HIDROXIBIFENILO Y

DERIVADO DEL MISMO

(74) Agente:

Elba Rosa Brîtez De Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

JP 2023-063232 - 10/04/2023 ; y JP 2023-192831 - 13/11/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07C 37/20(2006.01), C 07C 39/15(2006.01), C 07C 59/70(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(97/24). La invención presente proporciona un método novedoso para producir un compuesto de 3-hidroxibifenilo y un método novedoso para producir un derivado de un compuesto de 3-hidroxibifenilo que usa el mismo. Específicamente, la presente invención proporciona un método para producir un compuesto de piridazina representado por la fórmula (3) [en donde: R¹, R², R³, R⁴ y R⁵ son iguales o diferentes entre sí, y cada uno representa un átomo de hidrógeno o similar; y R¹¹ y R¹¹ son iguales o diferentes entre sí, y cada uno representa un átomo de hidrógeno o similar] que comprende hacer reaccionar un compuesto representado por la fórmula (1) [en donde: R¹, R², R³, R⁴ y R⁵ son los mismos que se han definido anteriormente; y R⁶ representa un grupo fenilsulfonilo o similar] y un compuesto representado por la fórmula (2) [en donde: la combinación de R³ y R⁰ representa una combinación en donde R³ representa

$$R^{2}$$
 R^{3}
 R^{4}
 R^{5}
 R^{10}
 R^{10}
 R^{10}
 R^{10}
 R^{10}

CH₂NR¹²R¹³ o similar, y R⁹ representa un átomo de hidrógeno, o similar; R¹⁰ y R¹¹ son los mismos que se han definido anteriormente; y R¹² y R¹³ son iguales o diferentes entre sí, y cada uno representa un átomo de hidrógeno o similar] en presencia de 0,1 mol o más y 5 mol o menos de una base con respecto a 1 mol del compuesto representado por la fórmula (1) para producir el compuesto representado por la fórmula (3).



(11) Nro. Publicación: PY2499344A

(43) Asunción, 6 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2499344

(22) Fecha de Solicitud: 08/11/2024 12:26:14

(71) Solicitante:

OOO "GEROPHARM"

Domicilio Solicitante:

191119, Saint Petersburg, ul, Zvenigorodskaya, d.9, Rusia

(72) Inventor:

1)Petr Petrovich Rodionov; 2) Roman Vasilevich Drai; 3)Maksim Andreevich Magruk; 4)Vitalii Feliksovich Latypov; 5) Evgeniia Aleksandrovna Buslaeva; 6) Sergei Aleksandrovich Ishchuk; 7) Alina Nikolaevna Afanaseva; y 8)Anastasiia Dmitrievna

Iashtubaeva

Domicilio Inventor:

1)188652, Leningradskaya obl., Vsevolozhskiy r-n, d. Yukki, ul. Sadovaya, d. 20, Rusia; 2)188688, Leningradskaya obl., Vsevolozhskiy r-n, d. Staraya, ul. Verhnyaya, d. 32, kv. 127, Rusia; 3)195197, Saint Petersbug, pr. Metallistov, d.117, k.1, kv.1452, Rusia; 4)188300, g. Gatchina, Leningradskaya obl., pr. 25 Oktyabrya, d.63, kv.5, Rusia; 5) 610014, Kirovskaya obl., g. Kirov, ul. Pugacheva, d. 33, Kv. 62, Rusia; 6)156025, g. Kostroma, ul. Krasnoarmeyskaya, d. 36, kv.25, Rusia; 7)198264, Saint Petersburg, ul. Generala Kravchenko, d.3, k.3, str.1, kv. 431,

Rusia; y 8) 198206, Saint Petersburg, Petergofskoye sh., d.78, k.16, lit. A, kv. 34, Rusia.

(54) Título:

POLIPÉPTIDO DEL FRAGMENTO FC PARA PRODUCIR POLIPÉPTIDOS DE

FUSIÓN Y CONJUGADOS TERAPÉUTICAMENTE ACTIVOS

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

RU 2023128962 - 08/11/2023

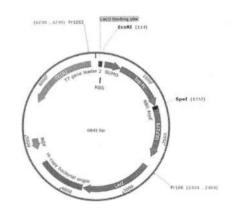
(51) Int. Cl 8:

A 61K 39/395(2006.01), C 07K 16/28(2006.01), C 12N 5/10(2006.01),

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(324/24). La invención se refiere al campo de la biotecnología, concretamente a los polipéptidos de fragmento Fc de inmunoglobulina, y puede utilizarse para aplicaciones médicas. Los polipéptidos de fragmento Fc de inmunoglobulina descritos que tienen una alta capacidad de unión para FcRn y una baja capacidad de unión para FcγRs pueden utilizarse para la producción de polipéptidos de fusión y conjugados terapéuticamente activos,



Farm. Berta Segovia
Directora interina
Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2499860A

(43) Asunción, 6 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2499860

(22) Fecha de Solicitud: 11/11/2024 12:53:01

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

Solicitante:

(72) Inventor: LE GOUPIL, GAEL ANNE

Domicilio Inventor: Syngenta Crop Protection AG Rosentalstrasse 67 4058, Basel, Suiza, CH

(54) Título:

COMPOSICIONES HERBICIDAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23209737.8 - 14/11/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 35/06(2006.01), A 01N 37/06(2006.01), A 01N 47/06(2006.01),

A 01P 13/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(326/24). La presente invención se refiere a una composición herbicida que comprende (A) una cantidad eficaz como herbicida de un compuesto de Fórmula (I) en el que G se selecciona del grupo que consiste en hidrógeno, -C(O)CH₃ y -C(O)OCH₃; y (B) al menos un herbicida, o un éster o sal del mismo aceptable desde el punto de vista agroquímico, seleccionado del grupo que consiste en icafolin (B1) (o icafolin-metilo (B1a)) benquitriona (B2), broclozona (B3), butacloro (B4), clomazona (B5), ciclopiranilo (B6), flucloraminopir (B7) [o flucloraminopir-tefuril (B7a)], flufenoximacil (B8), piraquinato (B9), 2-[2-[2-bromo-4-fluoro-5-[3-metil-2,6-dioxo-4-(trifluorometil)pirimidin-1-il]fenoxi]-2-metoxi-acetato de metilo (B10), 6-cloro-4-(2,7-dimetil-1-naftil)-5-hidroxi-2-metil-piridazin-3-ona (B11), 3-[2-cloro-5-[3,6-dihidro-3-metil-2,6-dioxo-4-(trifluorometil)-1(2H)-pirimidinil]-4-fluorofenil]-3a,4,5,6-tetrahidro-6-metil-6aH-ciclopent[d]isoxazol-6a-

G (I)

carboxilato de metilo (B12), 2-[1-[[2-(4-clorofenoxi)propoxi)imino]butil]-5-[2-(etiltio)propil]-3-hidroxi-2-ciclohexen-1-ona (B13), 2-[(2-bromo-6-fluoro-fenil)metoxi]-4-isopropil-1-metil-7-oxabiciclo[2.2.1]heptano (B14) y diflufenicán (B15).

Farm Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY24103486A

(43) Asunción, 6 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

24103486

(22) Fecha de Solicitud: 21/11/2024 11:54:31

(71) Solicitante:

1)LES LABORATOIRES SERVIER; 2) NOVARTIS AG

Domicilio Solicitante:

1) 35 rue de Verdun, 92284 Suresnes Cedex, Francia, FR; 2) Lichtstrasse 35, Basilea 4056,

Suiza, CH

(72) Inventor:

1)Matthew T. Burger; 2)Zhuoliang Chen; 3)Joseph Anthony D'Alessio;4) Eric McNeill; 5)Katsumasa Nakajima; 6)Richard Vaughan Newcombe; 7)Bing Yu; 8)Qiang Zhang; 9)Maragno, Ana Leticia; 10)Jérôme Starck; 11)Imre Fejes; 12)Zoltan

Szlavik; y 13) Stuart Ray.

Domicilio Inventor:

1), 2), 4), 5), 6) y 8)c/o Novartis Institutes for BioMedical Research, Inc, 250 Massachusetts Avenue, Cambridge, MA 02139, Estados Unidos de América, US; 9) y 10) c/o Institut De Recherches Servier, 22 Route 128, 91190 Gif-sur-Yvette, Francia, FR; 11) y 12) c/o Servier Research Institute of Medicinal Chemistry, Zahony utca 7, Budapest 1031, Hungría, HU; 3) 10 William Street, Cambridge, MA 02139, Estados Unidos de América, US; 7) 20 Eliot Road, Belmont, MA 02478, Estados Unidos de América, US; y 13) 10 Groves Way,

Cottenham, Reino Unido CB24 8BH, Reino Unido, GB

(54) Título:

CONJUGADOS DE ANTICUERPO ANTI-CD74-FÁRMACO Y MÉTODOS DE

USO DE LOS MISMOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

EP 23211616.0- 22/11/2023 y US 63/601,934 - 22/11/2023

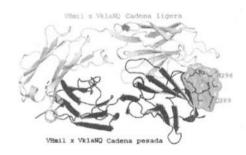
(51) Int. Cl 8:

A 61K 47/55(20170101), A 61K 47/68(20170101), A 61P 35/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(336/24). Se describen conjugados de anticuerpo anti-CD74-fármaco. Los conjugados de anticuerpo-fármaco comprenden un anticuerpo anti-CD74 o un fragmento de unión a antígeno del mismo unido covalentemente a dos cargas útiles antineoplásicas a través de un enlazador doble. La descripción se refiere, además, a métodos y composiciones para su uso en el tratamiento de cánceres mediante la administración de los conjugados de anticuerpo-fármaco proporcionados en el presente documento.



Farm. Berta Segovia Directora Interina Dirección de Patentes

(43) Asunción, 9 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1661469

(22) Fecha de Solicitud: 21/09/2016

(71) Solicitante:

QUALCOMM INCORPORATED

Domicilio Solicitant 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714, Estados Unidos de América, US

(72) Inventor:

1)JOHN FORRESTER; y 2) MICHAEL RICHARD GREEN

Domicilio Inventor: 1) y 2) 5775 Morehouse Drive San Diego, California 92121-1714, Estados Unidos de América,

US

(54) Título:

COORDINACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE CANALES PARA WI-FI Y BANDAS

SIN LICENCIA POR EL USO DE REDES DE ACCESO DE RADIO

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 14/864,763 - 24/09/2015

(51) Int. Cl 8:

H 04B 1/00, H 04W 74/00(2009.01)

Registro Nº:

4574

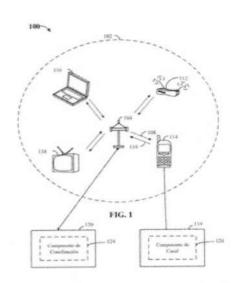
En Fecha: 04/06/2025

Vencimiento: 21/09/2036

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

(57) Resumen:

(222/16) Se proporcionan un método, un aparato y un medio legible por computadora para la comunicación inalámbrica. En un aspecto, un aparato está configurado para determinar si las señales de radar están presentes en uno o más canales. El aparato está configurado para transmitir un informe de retroalimentación de canal que incluye información de canal para cada uno de los canales con base en la determinación de si las señales de radar están presentes en uno o más canales. La información de canal para cada uno de los canales incluye por lo menos un momento en el que se intentó la detección de las señales de radar, un intervalo de frecuencia de una señal de radar detectada, un conjunto de características de la señal de radar, un vector de radar recibido, una localización geográfica del dispositivo inalámbrico cuando se intentó la detección de las señales de radar, o una indicación de actividad inalámbrica.





(43) Asunción, 9 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 1633126

(22) Fecha de Solicitud: 03/06/2016

(71) Solicitante:

FMC CORPORATION

Domicilio Solicitant Fmc Tower At Cira Center South, 2929 Walnut Street, Philadelphia, Pa 19104, Estados Unidos

de América, US

(72) Inventor:

1)Deprez, Nicholas Ryan; 2)John Robbins Debergh; 3)Paula Louise Sharpe; y

4) Ravisekhara Pochimireddy Reddy

Domicilio Inventor: 1)3903 Cindy Drive, Newark, Delaware 19701, Estados Unidos de América, US; 2) 409 Spring

Hollow Drive Middletown, Delaware 19709, Estados Unidos de América, US; 3) 14 Dunswell Drive Middletown, Delaware 19709, Estados Unidos de América, US; y 4) 502 Saibrundavan APT, DLR Enclave Madhavapuri Colony, Sainikpuri Secunderabad, Andhra Pradesh 500094,

India, IN

(54) Título:

DERIVADOS DE 2-(FENILOLXI) PIRIMIDINA COMO HERBICIDAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 62/171,294 - 05/06/2015

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/54(2006.01), C 07D 239/34(2006.01)

Registro Nº:

4575

En Fecha: 09/06/2025

Vencimiento: 03/06/2036

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

(57) Resumen:

(106/16). La presente invención describe compuestos de la Fórmula 1, que incluyen todos los estereoisómeros, N óxidos y sales de estos, en donde: A, Z, R2, R3 y m son como de definen en la descripción. Además, se describen las composiciones que contienen los compuestos de la Fórmula 1 y los métodos para controlar la vegetación indeseada o su medio ambiente; el método comprende la etapa de poner la vegetación indeseada o su medio ambiente en contacto con una cantidad eficaz de un compuesto o una composición de la presente invención.

$$(R^3)_{m} \xrightarrow{\frac{3}{4}} \int_{\delta}^{R^2} Z \bigvee_{N} \bigvee_{H}^{N} H$$
(1)

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Ratentes

(43) Asunción, 9 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA PATENTE

(21) Nº de Solicitud: 2043419

(22) Fecha de Solicitud: 07/08/2020

(71) Solicitante:

DINNTECO FACTORY GASTEIZ, S.L.

Domicilio Solicitant C/ Alibarra 30 Pabellón 1 01010 Vitoria Gasteiz España, ES

(72) Inventor:

ANTONIO JAVIER MALDONADO PARDO

Domicilio Inventor: Ctra. d' Engolasters n° 20 4ª 1ª AD700 Escaldes-Engordany, Andorra, España, ES

(54) Título:

DISPOSITIVO COMPENSADOR ELECTROMAGNÉTICO

DISPOSITIVO COMPENSADOR ELECTROMAGNÉTICO DE RADIOFRECUENCIA VARIABLES PARA PROTECCIÓN DE PALAS DE

TORRES EÓLICAS U OTRAS ESTRUCTURAS MÓVILES O ESTÁTICAS.-

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

ES 201930547 - 14/06/2019

(51) Int. Cl 8:

H 02G 13/00(2006.01), H 02H 9/04(2006.01), B 64D 45/02(2006.01)

Registro Nº:

4576

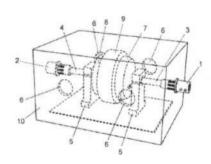
En Fecha: 09/06/2025

Vencimiento: 07/08/2040

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen.

(57) Resumen:

Dispositivo compensador (204/20).electromagnético radiofrecuencias variables para protección de palas de torres eólicas u otras estructuras móviles o estáticas que comprende: dos adaptadores conductores de conexión (1, 2) encargados, uno (1) de las conexiones del dispositivo con los captadores exteriores del elemento a proteger por un lado, y otro (2) de las conexiones con la toma de tierra, por otro lado; y dos elementos de alta reactancia al paso de corriente de alta frecuencia y absorbedores de energía en forma de calor (3, 4), conectados a ambos lados de un resonador de frecuencia, compuesto por un aislador dieléctrico (9) situado entre un primer y un segundo elementos conductores (7, 8), y respectivamente a los dos adaptadores (1, 2), generando una fuerza contra electromotriz al paso de corriente inicial de alta frecuencia, bajando la frecuencia y absorbiendo parte de la energía generada en calor.



Farm. Berta Segovia
Directoro Interina
Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2391855A

(43) Asunción, 11 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2391855

(22) Fecha de Solicitud: 08/11/2023 10:55:41

(71) Solicitante:

XMOBOTS AEROESPACIAL E DEFESA LTDA.-

Domicilio Solicitante:

Rodovia Washington Luiz, Km 226-738M, Bairro Jardim Maracanã, São

Carlos/SP/CEP: 13.571-291, Brasil, BR

(72) Inventor:

1) GERSON HENRIQUE AZNARI y 2) EMERSON APARECIDO ALVES

Domicilio Inventor:

1) y 2) Rua Francisco Silva Ribeiro 45- Nucleo Residencial, Silvio Vilari Cidade: São

Carlos /SP/CEP: 13570-651 - Brasil, BR

(54) Título:

EQUIPO Y PROCEDIMIENTO PARA MEZCLA DE INSUMOS PARA

PULVERIZACIÓN POR DRON

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

BR 102022022767-5 - 08/11/2022 y BR 102023023210-8 - 06/11/2023

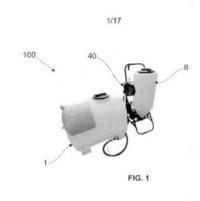
(51) Int. Cl 8:

A 01M 7/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(295/23) Se describe un equipo para mezcla de insumo (100) para pulverización por dron, que comprende un reservorio principal (8) fijado a un carrito (40) y asociado a un reservorio de agua limpia (1) por medio de una manguera de admisión (2), el reservorio principal (8) siendo dotado de una primera brida (9) que recibe agua limpia del reservorio de agua limpia (1) para la mezcla del insumo, una segunda brida (35) que recibe agua del reservorio de agua limpia (1) para un lava frasco (15) y una tercera brida (36) que actúa en la recirculación y agitación del insumo en el interior del reservorio principal (8); el carrito (40) siendo dotado de una estructura para móvil desplazamiento del reservorio (8)conteniendo el insumo mezclado para abastecimiento de al menos un dron. Se además, un proceso para mezcla de insumo para pulverización por dron que comprende un equipo para mezcla de



insumo para pulverización por dron (100) para ejecutar las siguientes etapas: (A) Admisión; (B) Triple lavado; (C) Agitación; (D) Abastecimiento y (E) Limpieza.

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2437239A

(43) Asunción, 12 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2437239

(22) Fecha de Solicitud: 08/05/2024 13:29:04

(71) Solicitante:

ADAMA MAKHTESHIM LTD.

Domicilio

P. O. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel

Solicitante:

(72) Inventor: 1)LIOR WALDMAN; 2) NIN

1)LIOR WALDMAN; 2) NIMROD REZNIK; 3)ANDREW HORSFIELD; y

4) MARIELA FAURE MLYNSKI

yDomicilio Inventor: 1) Kibutz Galuyot 114 Herzeliya, 4620544, Israel; 2) C/o Adama Makhteshim Ltd. of

P.O. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel; 3) 58 Phillips Street, Bracken Ridge,

Queensland, 4017, Australia; y 4) Hoshen 30/1, Gedera 7051222, Israel

(54) Título:

MEZCLAS INSECTICIDAS NOVEDOSAS PARA CONTROLAR Y

PROTEGER CULTIVOS

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 63/464,640 - 08/05/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 37/40(2006.01), A 01N 43/54(2006.01), A 01P 21/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(126/24). La presente invención se refiere a una mezcla insecticida agroquímica que comprende una combinación de un agente bioactivo seleccionado de extracto de ajo, aceite de ajo y la mezcla de los mismos con un insecticida adicional seleccionado del grupo que consiste en neonicotinoides, piretroides, piropenos, diamidas, benzoilureas, acaricidas METI, insecticidas METI, mesoiones, derivados de piridina azometina, derivados de ácido tetrónico y tetrámico, fenilpirazoles, flonicamida, benzopirimoxano, sulfoxaflor y mezclas de los mismos, y el método para controlar plagas y proteger cultivos contra la infestación de plagas que comprende tratar el cultivo con una cantidad eficaz de dichas mezclas insecticidas agroquímicas.

Farm. Berta Segovia

(11) Nro. Publicación: PY2438172A

(43) Asunción, 12 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2438172

(22) Fecha de Solicitud: 10/05/2024 11:22:04

(71) Solicitante:

1) SUNITA MALHOTRA; y 2) SURENDER KUMAR

Domicilio

1) House No. 1989, Sector-1, Housing Board Rohtak, Rohtak, Haryana-124001, India, IN;

Solicitante:

y 2) House No. 1989, Sector -1, Rohtak, Haryana-124001, India, IN

(72) Inventor:

1)SUNITA MALHOTRA; 2) y SURENDER KUMAR

Domicilio Inventor:

1) House No. 1989, Sector-1, Housing Board Rohtak, Rohtak, Haryana-124001, India, IN;

y 2) House No. 1989, Sector -1, Rohtak, Haryana-124001, India, IN

(54) Título:

COMPOSICIÓN HERBICIDA SINÉRGICA PARA EL CONTROL DE MALAS

HIERBAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

IN 202311033564 - 12/05/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/02(2006.01), A 01N 29/04(2006.01), A 01N 43/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(129/24). La presente invención se refiere a una composición herbicida sinérgica para el control de maleza en las fases de pre-emergencia, post-emergencia temprana y post-emergencia tardía. Más particularmente, la presente invención se refiere a una composición herbicida sinérgica que comprende cantidades bioactivas de Haloxifop o sus sales, ésteres o derivados agroquímicamente aceptables, Pyrithiobac o sus sales, ésteres o derivados agroquímicamente aceptables, y al menos otro herbicida seleccionado entre Fenoxaprop, Oxifluorfeno y Propaquizafop o sus sales, ésteres o derivados agroquímicamente aceptables para el control de vegetación indeseable, incluidas malas hierbas de hoja ancha, malas hierbas gramíneas, juncias y gramíneas en diversos cultivos. La presente invención también se refiere al proceso para preparar dicha composición y su uso como herbicida.

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2438436A

(43) Asunción, 12 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2438436

(22) Fecha de Solicitud: 13/05/2024 08:20:56

(71) Solicitante:

CORTEVA AGRISCIENCE LLC

Domicilio Solicitante:

9330 Zionsville Road, Indianapolis, Indiana 46268, Estados Unidos

(72) Inventor:

1)Cruz Avila-Adame; 2)Vasudev Bhonde;3) Brian A. Loy; 4)Stacy T. Meyer; 5) Alex M. Nolan; 6) Juliet M. Pitcher; 7) Adrian Tlahuext-Aca; y 8) Eric Wiensch

Domicilio Inventor:

1) a 8)9330 Zionsville Road Indianapolis, Indiana, USA 46268, Estados Unidos, US

(54) Título:

ARILAMIDINAS FUNGICIDAS

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 63/501465 - 11/05/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 37/52(2006.01), A 01P 3/00(2006.01), C 07C 211/45(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(130/24). Esta divulgación se refiere a arilamidinas de fórmula I y a su uso de como fungicidas.

 CH_3 N.

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2445486A

(43) Asunción, 17 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2445486

(22) Fecha de Solicitud: 03/06/2024 12:38:40

(71) Solicitante:

KELLOGG BROWN & ROOT LLC

Domicilio Solicitante:

601 Jefferson Street, KT, 1392, Houston, TX 77002, Estados Unidos

(72) Inventor:

1)Rafal Bernat; 2)Paolo Brunengo; 3)Rohit Khurana; y 4)Roberto Baldini

Domicilio Inventor:

1) Hill Park Court, Springfield Drive, Leatherhead Surrey, UK KT22 7NL, Reino Unido;

2)135 Cardinal Place, Guildford Road, Woking, UK GU22 7LW, Reino Unido; 3) y 4)Hill

Part Court, Springfield Drive, Leatherhead Surrey KT22 7NL, Reino Unido

(54) Título:

SISTEMAS INTEGRADOS DE ENERGÍA A AMONÍACO DE MÚLTIPLES

NIVELES

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 63/505,994 - 02/06/2023

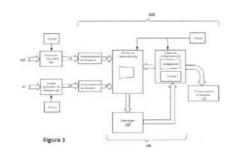
(51) Int. Cl 8:

C 01B 3/02(2006.01), C 01C 1/04(2006.01), F 25J 3/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(149/24). Un sistema integrado de energía a amoníaco de múltiples niveles incluye un convertidor para generar amoníaco y calor a través de una reacción que involucra una mezcla comprimida de gases de hidrógeno y nitrógeno. El sistema incluye un generador de vapor que puede generar vapor utilizando el calor de la reacción y un sistema reversible de óxido sólido en comunicación fluida con el generador de vapor que puede separar el vapor en oxigeno gaseoso y gas hidrógeno



Farm. Serta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2445744A

(43) Asunción, 17 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2445744

(22) Fecha de Solicitud: 04/06/2024 12:02:34

(71) Solicitante:

FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS A/S

Domicilio Solicitante:

Thyboronvej 76-78, Harboore, Dinamarca, 7673, DK

(72) Inventor:

CHARLES MANZI-NSHUTI

Domicilio Inventor:

2929 Walnut Street, Philadelphia, Pennsylvania 19104, Estados Unidos, US

(54) Título:

FORMULACIONES DE FEROMONAS MICROENCAPSULADAS

(74) Agente:

Elba Rosa Britez De Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

US 63/471196 - 05/06/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/28(2006.01), A 01P 17/00(2006.01), A 01P 19/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(150/24). En el presente documento se describen composiciones que incluyen feromonas microencapsuladas. También se describen en el presente documento métodos de elaboración de composiciones que incluyen feromonas microencapsuladas. También se describen en el presente documento métodos para controlar plagas con las composiciones.

Farm. Berta Segovia

Directoro Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2445799A

(43) Asunción, 17 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2445799

(22) Fecha de Solicitud: 04/06/2024 12:33:08

(71) Solicitante:

RIYA NAGPAL

Domicilio Solicitante:

385a/7, Lal Sarak, Khatian Mohalla, Back Side Municipal Committee, Hansi, Hisar,

Haryana-125033, India, IN

(72) Inventor:

RIYA NAGPAL

Domicilio Inventor:

385a/7, Lal Sarak, Khatian Mohalla, Back Side Municipal Committe, Hansi, Hisar,

Haryana-125033, India, IN

(54) Título:

COMPOSICIÓN PESTICIDA SINÉRGICA

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

IN 202311043772 - 29/06/2023 -

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/04(2006.01), A 01N 43/16(2006.01), A 01N 43/28(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(151/24). La presente invención se refiere a la composición pesticida sinérgica para la protección de diversos cultivos, plantas contra plagas incluyendo ácaros, mosca blanca y trips, proceso de preparación y uso de estos. Comprende: a) compuestos de la fórmula I, es decir, 3-Mesityl-2-oxo-1-oxaspiro[4.4]non-3-en-4-yl)3,3-dimethylbutyrate o sus sales, ésteres o derivados agroquímicamente aceptables; b) Hexitiazox o sus sales, ésteres o derivados agroquímicamente aceptables; y c) Abamectina o sus sales, ésteres o derivados agroquímicamente aceptables.



(11) Nro. Publicación: PY2438443A

(43) Asunción, 18 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2438443

(22) Fecha de Solicitud: 13/05/2024 08:25:06

(71) Solicitante:

AOP ORPHAN IP AG

Domicilio Solicitante:

Industriering 20 Fl-9491 Ruggell, Liechtenstein

(72) Inventor:

1)SOPHIE FRÖHLICH; y 2) NICOLAS TESSON

Domicilio Inventor:

1)Lenaustrasse 27 A-2000 Stockerau, Austria; y 2) Carrer Baldiri Reixac 10 08028

Barcelona, España

(54) Título:

NUEVOS POLIMORFOS DE (S)-6-CLORO-2,3,4,9-TETRAHIDRO-1H-

CARBAZOL-1-CARBOXAMIDA EN FORMA CRISTALINA

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

EP 23173749.5 - 16/05/2023

(51) Int. Cl 8:

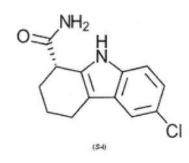
A 61K 31/404(2006.01), A 61P 25/00(2006.01), C 07D 209/88(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(131/24). La invención describe (S)-6-cloro-2,3,4,9-tetrahidro-1H-carbazol-1-carboxamida ((s)-SLS) de fórmula (S-I) en forma cristalina, en donde el (S)-SLS en forma cristalina es una forma polimórfica cristalina de (S)-SLS seleccionada del grupo formado por las formas polimórficas cristalinas a) a c) de (S)-SLS con un patrón de difracción de rayos X en polvo que comprende valores de ángulo de 2 theta (con una desviación de +/-0,2 grados)de

a)10,8, 13,5, 21,7 y 23,8 grados (polimorfo G), b) 6,7, 12,6, 13,4, y 18,5 grados (polimorfo H), y c) 11,2, 13,0, 16,3 y 21,9 grados(polimorfo K).





paraguái TETÃYGUA AKÃPYROKY mba'etee moakāha

(11) Nro. Publicación: PY2438446A

(43) Asunción, 18 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2438446

(22) Fecha de Solicitud: 13/05/2024 08:27:07

(71) Solicitante:

AOP ORPHAN IP AG

Domicilio

Industriering 20, Fl-9491 Ruggell, Liechtenstein

Solicitante: (72) Inventor:

1)SOPHIE FRÖHLICH; v 2) NICOLAS TESSON

Domicilio Inventor:

1)Lenaustrasse 27 A-2000 Stockerau, Austria; 2)Carrer Baldiri Reixac 10 08028 Barcelona,

España

(54) Título:

PREPARACIÓN DE (S)-6-CLORO-2,3,4,9- TETRAHIDRO-1H-CARBAZOL-1-

CARBOXAMIDA EN FORMA ENANTIOMÉRICAMENTE ENRIQUECIDA

MEDIANTE PROCESO DE RESOLUCIÓN

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

EP 23173734.7 - 16/05/2023

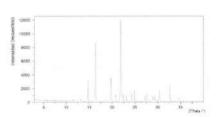
(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/404(2006.01), A 61P 21/00(2006.01), C 07D 209/88(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(132/24). La presente invención proporciona un proceso para la preparación de (S)-6-cloro-2,3,4,9-tetrahidro-1H-carbazol-1-carboxamida en forma enantioméricamente enriquecida mediante resolución de rac-6-cloro-2,3,4,9-tetrahidro-1H-carbazol-1-carboxamida.. Además la presente invención proporciona (S)-6-cloro-2,3,4,9-tetrahidro-1H-carbazol-1carboxamida en forma cristalina así como su uso como medicamento.



Farm. Berta Segovia Directora Interina

Dirección de Patentes

Patentes'

PARAGUÁI AKAPYROKY MBA'ETEE MOAKĀHA

(11) Nro. Publicación: PY2439028A

(43) Asunción, 18 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITI	(12)) DA	TOS	DE	LA SC	OLIC	CITI	UD
---------------------------	------	------	-----	----	-------	------	------	----

(21) Nº de Solicitud:

2439028

(22) Fecha de Solicitud: 16/05/2024 11:41:20

(71) Solicitante:

PAIRWISE PLANTS SERVICES, INC. Y MONSANTO TECHNOLOGY

Domicilio Solicitante:

1807 East Main Street, Suite 4-100 Durham North Carolina, (27701), Estados

Unidos de América, US; 2) 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, MO (63167),

Estados Unidos de América, US

(72) Inventor:

1)LOLITA GEORGE MATHEW; 2)TARAMINO, GRAZIANA v 3)

SLEWINSKI, THOMAS LOUIS

Domicilio Inventor:

1) 313 Bolton Grant Drive, Cary, North Carolina 27519, Estados Unidos de

América, US; 2) y 3) 800 North Lindbergh Boulevard, St. Louis, Missouri 63167,

Estados Unidos de América, US

(54) Título:

MÉTODOS COMPOSICIONES PARA MEJORAR LAS

CARACTERÍSTICAS DE RENDIMIENTO DE LAS PLANTAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/502.987 - 18/05/2023

(51) Int. Cl 8:

C 12N 15/11(2006.01), C 12N 15/82(2006.01), C 12N 9/22(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) **Resumen**:

(134/24). La presente invención se refiere a composiciones y métodos para modificar un gen Plant ATrich sequence- and Zinc-binding protein 8 (PLATZ8) en plantas para mejorar rasgos de rendimiento. La invención a su vez se refiere a plantas y a partes de plantas producidas utilizando los métodos y composiciones de la invención.

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2427390A

(43) Asunción, 18 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2427390

(22) Fecha de Solicitud: 09/04/2024 09:06:45

(71) Solicitante:

SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED

Domicilio Solicitante:

2-7-1, Nihonbashi, Chuo-ku, Tokyo 103-6020 Japón, JP

(72) Inventor:

RYOTA MAEHATA

Domicilio Inventor:

C/o Sumitomo Chemical Company, Limited, 2-1, Takatsukasa 4-chome, Takarazuka-shi,

Hyogo 665-8555 Japón, JP

(54) Título:

COMPUESTO DE FENILHEXANODIONA Y USO DEL MISMO

(74) Agente:

Elba Rosa Britez De Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

JP 2023-063234 - 10/04/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/04(2006.01), A 01N 31/06(2006.01), C 07C 317/24(2006.01),

A 61P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(99/24). La presente invención proporciona un compuesto que tiene una excelente eficacia de control contra enfermedades de plantas. Un compuesto representado por la fórmula (A) puede utilizarse para controlar enfermedades de plantas

$$\begin{array}{c|c}
O & O \\
CH_3 & CH_3
\end{array} (A)$$

Parm. Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2437075A

(43) Asunción, 19 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud:

2437075

(22) Fecha de Solicitud: 08/05/2024 12:05:34

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1)Guo, Zhigang; 2)Dunn, Mary;3) Delaney, Donna Ellen;4) Faricelli, Maria

Elena; 5)Cohn, Jonathan; y 6)Tan, Ruijuan

Domicilio Inventor:

1),5),6) 9 Davis Drive Durham, NC 27709 Estados Unidos de América, US; 2) 3115 Merryfield Row San Diego, CA 92121 Estados Unidos de América, US; 3) Syngenta Seeds, 2369 330th Street Slater, IA 502444 Estados Unidos de América, US; 4) 196

Pondfield RD W Bronxville, NY 10708 Estados Unidos de América, US

(54) Título:

MARCADORES GENÉTICOS ASOCIADOS AL AUMENTO DE LA

FERTILIDAD EN EL MAÍZ

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

US 63/501,094 - 09/05/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01H 1/04(2006.01), A 01H 4/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(125/24). Se proporcionan composiciones y métodos para aumentar la fertilidad de las plantas MIR162. Las composiciones incluyen plantas de maíz que comprenden QTL fértiles y/o elementos transponibles. Se proporcionan métodos y kits para identificar y producir estas plantas a través de medios transgénicos, métodos de reproducción o edición genómica.

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKÄHA

(11) Nro. Publicación: PY2438704A

(43) Asunción, 19 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2438704

(22) Fecha de Solicitud: 13/05/2024 12:02:36

(71) Solicitante:

LINNEA S.A.

Domicilio Solicitante:

Via Cantonale 6595 Riazzino – Suiza, CH

(72) Inventor:

1)Rossini Nora; 2)Ciriello Umberto;3) Dell'Agli Mario; 4) De Bona Valeria; 5) Paladino Giuseppe; 6) Martinelli, Giulia; 7)Piazza Stefano; y 8) Sangiovanni Enrico

Domicilio Inventor:

1) Via f.lli Bandiera 16, I- 21026 Gavirate (Varese) - Italia, IT; 2) Via Bellinzona 11, 6512 Giubiasco (TI) - Suiza, CH; 3) Via Plinio 13, I-20129 Milano - Italia, IT; 4) Via Aquilino Catenazzi 14, I-21061 Maccagno con Pino e Veddasca (Varese), Italia, IT; 5) Via Santa Teresa 12, 6832 Seseglio (TI) - Suiza, CH; 6) Via Anzani 16B, I-22100 Como - Italia, IT; 7) Via Solferino 34A, 20822 Seveso (Monza Brianza) - Italia, IT; y 8) Via Giacomo Puccini,

I-24129 Bergamo-Italia, IT

(54) Título:

COMPOSICIÓN QUE COMPRENDE AL MENOS UN EXTRACTO DE CANNABIS PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD

INFLAMATORIA INTESTINAL

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

IT 102023000019374 - 20/09/2023 v CH001032/2023 - 20/09/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/05(2006.01), A 61K 36/18(2006.01), A 61P 1/00, A 61P 29/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(133/24). Una composición que comprende una mezcla de al menos dos extractos estandarizados en sus componentes activos de una variedad estable de *Cannabis sativa* L., para su uso en el tratamiento de una enfermedad inflamatoria intestinal y/o como prevención de enfermedades intestinales relacionadas con la inflamación aguda, crónica y la disbiosis, cuyos extractos estandarizados incluyen entre sus componentes activos cannabigerol y cannabidiol en distintas proporciones de masa.

CX 0-2 in diformishs (orbavelin)

CX 0-2 in diformishs (orbavelin)

CX 0-2 diformishs (orbavelin)

FIG. 1

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY24103365A

(43) Asunción, 19 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

24103365

(22) Fecha de Solicitud: 21/11/2024 10:55:19

(71) Solicitante:

FMC CORPORATION

Domicilio Solicitante:

2929 Walnut Street, Philadelphia 19104, Estados Unidos de América, US

(72) Inventor:

1)WENMING ZHANG; 2)YU TANG; v 3)SHENG-YING HSIEH

Domicilio Inventor:

1) a 3)C/o FMC Corportation - Patent Dept 2929, Walnut Street, Estados Unidos de

América, US

(54) Título:

COMPUESTOS BICÍCLICOS UNIDOS PARA CONTROLAR Y COMBATIR

PLAGAS DE INVERTEBRADOS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/601,475 - 21/11/2023

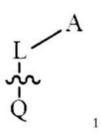
(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/52(2006.01), A 01N 43/56(2006.01), C 07D 235/06(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(334/24). Se divulgan compuestos de Fórmula 1, que incluyen todos los isómeros geométricos y estereoisómeros, N-óxidos y sales de los mismos, en donde L, A y Q son como se definen en la divulgación. También se divulgan composiciones que contienen los compuestos de Fórmula 1 y métodos para controlar y combatir una plaga de invertebrados que comprenden poner en contacto la plaga de invertebrados o su entorno con una cantidad biológicamente eficaz de un compuesto o una composición de la divulgación.



Farm. Berta Segovia
Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY24100491A

(43) Asunción, 19 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

24100491

(22) Fecha de Solicitud: 13/11/2024

10:17:21

(71) Solicitante:

VALENT BIOSCIENCES LLC

Domicilio Solicitante:

1910 Innovation Way, Suite 100, Libertyville, Illinois 60048, Estados Unidos de

América, US

(72) Inventor:

1) OCKERT PETRUS JACOBUS STANDER; y 2) SCHALK REYNOLDS

Domicilio Inventor:

1)y2) 1910 Innovation Way, Suite 100, Libertyville, Illinois 60048, Estados Unidos

de América., US

(54) Título:

ÁCIDO (S)-ABSCÍSICO PARA REDUCIR LA CAÍDA DE LA FRUTA

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/598,231 - 13/11/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01G 17/00(2006.01), A 01G 7/06(2006.01), C 07C 59/205(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(328/24). La presente invención se relaciona con la reducción de la caída de la fruta en una planta de cítricos que comprende aplicar entre aproximadamente 0,1 y menos de 150 partes por millón de ácido (S)abscísico, una sal del mismo o un derivado del mismo. La presente invención además se relaciona con la reducción de la caída de la fruta en un naranjo dulce que comprende aplicar entre aproximadamente 0,1 y menos de 300 partes por millón de ácido (S)-abscísico, una sal del mismo o un derivado del mismo.

> Farm. Berta Segovia Directora Interina

TETÂYGUA AKÄPYROKY MBA'ETEE MOAKĀHA

(11) Nro. Publicación: PY24101265A

(43) Asunción, 19 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

24101265

(22) Fecha de Solicitud: 15/11/2024

(71) Solicitante:

ADAMA MAKHTESHIM LTD.

Domicilio Solicitante:

P.O. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel

(72) Inventor:

MIRYAMCHIK HADAS

Domicilio Inventor:

37 Caf Tet Benovember, 3848114 Hadera, Israel

(54) Título:

REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL MEJORAMIENTO

FUNGICIDA

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

IL 308593 - 15/11/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/54(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(329/24). La presente invención se refiere a combinaciones fungicidas que comprenden al menos dos componentes: (1) componente a base de polifenol 5-fluoro-4-imino-3-metil-1-tosil-3,4 (2)dihidropirimidin-2(1H)-ona representado por la siguiente estructura:

CH₃

FLUMETILSULFORIM

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2389146A

(43) Asunción, 23 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud:

2389146

(22) Fecha de Solicitud: 31/10/2023

12:57:43

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1) Edmunds Andrew; 2) Scarborough, Christopher Charles; 3) Mahajan Atul; 4) El

Qacemi Myriem; y 5) Quetglas Vincent

Domicilio Inventor:

1), 2), 4) y 5) Syngenta Crop Protection AG Schaffhauserstrasse 4332 Stein Suiza, CH;

3) Syngenta Biosciences Private Limited Santa Monica Works Corlim, Ilhas 403 110 Goa

India, IN

(54) Título:

DERIVADOS DE PIRAZOL MICROBIOCIDAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

IN 20221106398 - 09/11/2022; EP 22215344.7-21/12/2022;

EP 23192672.6-22/08/2023, EP 23193406.8 - 25/08/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/56(2006.01), A 01N 43/82(2006.01), A 01N 43/90(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(289/23) Un compuesto de fórmula (I): donde los sustituyentes son como se definen en la reivindicación 1, y las sales, estereoisómeros, enantiómeros, tautómeros y N-óxidos agroquímicamente aceptables de estos compuestos, que pueden usarse como fungicidas.

$$R^1$$
 R^2
 R^3
 R^5
 R^5
 R^5
 R^5
 R^5

(I)

Farm. Berta Segovia
Directora Interina
Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2440113A

(43) Asunción, 23 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2440113 (22) Fecha de Solicitud: 20/05/2024 12:19:26

(71) Solicitante:

SUZANO S.A.

Domicilio Solicitante:

Avenida Professor Magalhães Neto, N°1.752, 10° Andar, Salas 1010 E 1011, Pituba,

Salvador, BA, CEP: 41810-012, Brasil (BR)

(72) Inventor:

1)KAREN MARABEZI ;y 2)JOEL DE OLIVEIRA

Domicilio Inventor:

1) Avenida Campinas, 1880, apto 71, Vila Cidade Jardim, Limeira, SP, CEP: 13480-290,

Brasil, BR; 2) y Rua Olênio de Arruda Veiga, 76 - Alto da Pompéia, Piracicaba, SP, CEP:

13422-610, Brasil, BR

(54) Título:

COMPOSICIÓN DE BARRERA, SU USO, MÉTODO PARA FABRICAR

ENVASES FLEXIBLES Y ENVASES DE PAPEL

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

BR 10 2023 009775 8 - 19/05/2023

(51) Int. Cl 8:

D 21H 19/16(2006.01), D 21H 19/18(2006.01), D 21H 19/22(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(135/24). La presente invención se refiere a una composición de barrera biodegradable y compostable para envasado, que comprende entre un 20% en peso y un 50% en peso de un agente sellante, entre 40% en peso y un 80% en peso de un agente bioaglutinante y entre un 5% en peso y un 10% en peso de un agente antibloqueo. La composición de la presente invención se refiere a una composición de recubrimiento adecuada para recubrir sustratos de papel y cartón, y tiene buenas propiedades de la aplicación, sellado y barrera a la grasa, oxígeno, aceites y/o transmisión de luz. También se divulga el uso de la composición de barrera para su aplicación en envases de papel de primarios y secundarios, un método para fabricar envases flexibles y envases de papel que comprenden la composición de barrera de la presente invención.

> Farm. Berta Segovia Director Intering

(11) Nro. Publicación: PY2440971A

(43) Asunción, 24 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2440971

(22) Fecha de Solicitud:

22/05/2024 10:11:28

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1)KARLEN, ROGER; v 2) OBRIST, LUKAS

Domicilio Inventor:

1) y 2) Valenco Gmbh, Challerenweg 1, 4303 Kaiseraugst, Suiza, CH

(54) Título:

"MÉTODO Y UNIDAD DE APLICACIÓN PARA APLICAR LA COMPOSICIÓN DE RECUBRIMIENTO DE SEMILLAS, DISPOSITIVO DE APLICACIÓN DE

RECUBRIMIENTO, TUBO DE SEMILLAS Y DISPOSITIVO DE SIEMBRA"

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23176431.7 - 31/05/2023

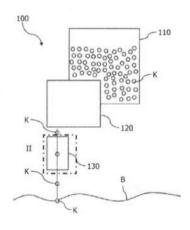
(51) Int. Cl 8:

A 01C 1/06(2006.01), A 01C 7/04(2006.01), A 01C 7/20(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(138/24). La invención se refiere a un método para aplicar una composición de recubrimiento a materiales de propagación vegetal que caen (K). El método incluye: detectar un material de propagación vegetal (K) que cae libremente dentro de una zona de detección predeterminada (E); determinar, en función de la detección del material de propagación vegetal (K), un tiempo de activación (ta) para activar un dispositivo aplicador activable (330) proporcionado para descargar alícuotas (D) de la composición de recubrimiento hacia una zona de impacto predeterminada (T) donde el material de propagación vegetal (K) puede ser impactado por las alícuotas (D), definiéndose la zona de impacto (T) preferentemente por una trayectoria de pulverización (j) de la composición de recubrimiento descargada del dispositivo aplicador (330); activar el dispositivo aplicador activable (330) en el tiempo de activación (ta) determinado para descargar una alícuota (D) de la composición de recubrimiento hacia la zona de impacto (T); escanear una zona de escaneo predeterminada (A) dentro, alrededor o



después de la zona de impacto (T); estimar, en función de un resultado del escaneo, si el material de propagación vegetal (K) fue impactado o no por la alícuota (D), siendo el resultado del escaneo preferiblemente una información de distancia. La invención también se refiere a una unidad de aplicación respectiva (200), dispositivo de aplicación (130), dispositivo de siembra (100) y tubos de semillas (210). Los tubos de semillas (210) incluyen segundos medios de montaje de sensores para montar una segunda disposición de sensores (370) para cubrir una zona de escaneo (A) definida dentro o alrededor o después de la zona de impacto (T) en una dirección de caída del material de propagación vegetal individual (K); y/o medios de montaje electrónicos (210b) para montar una unidad de control para controlar la primera disposición de sensores (310) y/o el dispositivo aplicador (330) y/o la segunda disposición de sensores (370); y/o un canal de guía formado por el cuerpo entre e incluyendo la zona de detección (E) y el extremo de liberación, teniendo el canal una anchura (b) al menos en una dirección transversal que está adaptada a un tamaño de grano de un tipo particular de material de propagación vegetal (K). La invención, entre otras cosas, mejora la precisión, fiabilidad y controlabilidad de la aplicación del recubrimiento.

Farm. Berta Seguita

Directora interina

Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2442226A

(43) Asunción, 24 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2442226

(22) Fecha de Solicitud:

24/05/2024 12:02:48

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP. PROTECTION AG

Domicilio Solicitante: Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1)OBRIST, LUKAS; 2)SUTTER, MANUEL; 3)KARLEN, ROGER; y 4) SZALONTAI,

LASZLO

Domicilio Inventor:

1), 2) y 3) Valenco GmbH, Challerenweg 1, 4303 Kaiseraugst, Suiza, CH; 4) Syngenta Crop Protection AG

Rrosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(54) Título:

MÉTODOS PARA PROPORCIONAR Y APLICAR COMPOSICIÓN AGRÍCOLA,

DISPOSITIVOS DE SUMINISTRO, DISPOSITIVO DE AGITACIÓN, Y DISPOSITIVO DE

APLICACIÓN

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23176427.5 - 31/05/2023

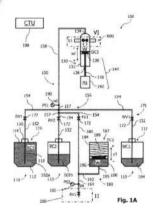
(51) Int. Cl 8:

A 01C 1/06(2006.01), A 01C 23/00(2006.01), A 01C 23/04(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(140/24). La invención descrita en la presente incluye un método para proporcionar una composición agrícola, el método que incluye: dosificar una cantidad predeterminada de una composición agrícola a granel desde un contenedor de depósito (RC1, RC2) en un contenedor de dosificación (DC1), preferentemente por presión de vacío; y alimentar un contenido del contenedor de dosificación (DC1), como la composición agrícola, a un dispositivo de aplicación agrícola (200), que incluye preferentemente por sobrepresión. La invención también implica un dispositivo de suministro (100) para proporcionar una composición agrícola, el dispositivo de suministro (100) que incluye: al menos una unidad de admisión de composición a granel (116), cada una de las cuales se forma para comunicarse con un respectivo contenedor de depósito (RC1, RC2); un contenedor de dosificación (DC1); una unidad de interfaz de aplicación (180) que se puede conectar a un dispositivo de aplicación (200) para aplicar una composición agrícola a plantas o material de propagación vegetal (K); una tubería (150) que



conecta el contenedor de dosificación (DC1) con cada unidad de admisión de composición a granel (116) y la unidad de interfaz de aplicación (180); una disposición de válvula (170) formada para comunicar o cerrar selectivamente cada unidad de admisión de composición a granel (116) y la unidad de interfaz de aplicación (180) con o desde el recipiente de dosificación (DC1) a través de la tubería (150), un medio de presurización (144) para proporcionar sobrepresión o presión de vacío al contenedor de dosificación (DC1), para dosificar o alimentar el contenido del contenedor de dosificación (DC1); y una unidad de control (199, CTU) formada y conectada para controlar la disposición de válvula (170) y los medios de presurización (144) en donde el contenedor de dosificación (DC1) incluye preferentemente un cilindro (130) que tiene un pistón impulsado (138) para controlar el volumen de trabajo (Vd). La invención también implica un método para aplicar una composición agrícola, un dispositivo de agitación para usarse en el contenedor de dosificación (DC1), un dispositivo de aplicación (200), y un sistema de tratamiento de plantas. (Figura 1A)



(11) Nro. Publicación: PY2444997A

(43) Asunción, 24 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2444997

(22) Fecha de Solicitud: 31/05/2024 11:09:19

(71) Solicitante:

SUNTORY HOLDINGS LIMITED

Domicilio Solicitante:

1-40, Dojimahama 2-chome, Kita-ku, Osaka-shi, Osaka, 530-8203, Japón

(72) Inventor:

1)Hirai Tadayoshi; 2)Iwaki Kazunari; 3)Ochiai Kentaro;4) Miyagawa

Katsuro; 5)Okada Emi; 6)Takeyama Saori ;y 7) Shoji Tsubasa

Domicilio Inventor:

1), 3), 4), 5) y 6) C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 6190284, Japón; 2) C/o Suntory Products Development Center, 13-2, Imaikami-cho, Nakahara-ku, Kawasaki-shi, Kanagawa 2110067, Japón; 7) C/o RIKEN, 1-7-22 Suehiro-cho, Tsurumi-ku, Yokohama-shi,

Kanagawa 230-0045, Japón

(54) Título:

PLANTA DE STEVIA CON UN ALTO CONTENIDO DE RebE Y

MÉTODO DE SELECCIÓN DE LA MISMA

(74) Agente:

Wilfrido Fernandez De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

JP2023-090513 - 31/05/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/704(2006.01), A 23L 27/00(2016.01), A 23L 33/105(2016.01),

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(145/24). Una planta de Stevia que presenta por lo menos uno de características genéticas (1) a (6), un método para producir la planta de Stevia, un método para seleccionar la planta de Stevia, un extracto de la planta y semejantes.

Figura 1

ANGAMA PIMAKENAK PAKENCAK THATOKOKOKAKA HITSITÄTÄ TOODIOTO ATTICAKSI TAKKI KOUDHOITEKSE TÄÄÄ AHISITÄKSI KARAKSI TÄÄKÄTÄKÄ KARAKSI TITOKINAKA KITTIKAKSI KARAKSI HITOKAKSI KARAKSI KARAKSI HITOKAKSI KARAKSI KARAKSI

Farm. Berta Segovia
Directora Interina

PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKÄHA

(11) Nro. Publicación: PY2497116A

(43) Asunción, 24 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2497116

(22) Fecha de Solicitud: 01/11/2024 11:06:29

(71) Solicitante:

TECNOMYL BRASIL DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS AGRÍCOLAS

LTDA

Domicilio

Santos Dumont, Nº 1307 - 1º Piso, Habitación 4-A, Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil

Solicitante: (72) Inventor:

1)José Martín Ávila Torres;2) Sally Daniela Silvero Díaz; v 3)Liza Andrea Sosa

Benítez

Domicilio Inventor: 1) Juan de Garay 1150 e/ Cap. Aranda y Mayor Orihuela, Asunción , Paraguay;

2) Conrado Rios Gallardo 2249 e/ Emilio Hassler y Francico Cusmanich - Lambaré,

Paraguay; y 3) Calle Asunción casi Boquerón, Villeta, Paraguay

(54) Título: FORMULACIÓN DESECANTE DE CULTIVOS, PROCESO DE

PRODUCCIÓN DE DICHA FORMULACIÓN, SUS USOS Y MÉTODO DE

DESECADO DE DICHO CULTIVO

(74) Agente:

Sandra Bethania Otazu Vera - 1228

(30) Prioridad/es:

BR 102023024548-0 - 23/11/2023

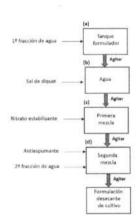
(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/90(2006.01), A 01N 25/22(2006.01), A 01P 13/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(318/24). La presente invención se refiere a una formulación desecante de cultivos que comprende un herbicida de alto interés comercial, especialmente aplicado para el desecado de hojas de caña de azúcar. Además, es otro objeto de la presente invención un proceso simplificado de producción de dicha formulación y un método de desecado de las hojas de dicho cultivo. La formulación desecante de cultivos tiene una nueva composición, alto rendimiento agronómico, simplicidad, cantidad reducida y baja concentración de excipientes agronómicos.







PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKĀHA

(11) Nro. Publicación: PY24105707A

(43) Asunción, 25 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 24105707

(22) Fecha de Solicitud: 27/11/2024 13:29:01

(71) Solicitante:

ADAMA MAKHTESHIM LTD.

Domicilio

P. O. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel

Solicitante:

(72) Inventor:

1)HADAS MIRYAMCHIK y 2) WALTER SAVOIA

Domicilio Inventor:

1)37 Caf Tet Benovember, 3848114 Hadera, Israe;l y 2)Via Marchino 32b Albonese (PV)

27020, Italia

(54) Título:

COMBINACIONES, MEZCLAS Y COMPOSICIONES FUNGICIDAS Y USOS

DE LAS MISMAS

(74) Agente:

Wilfrido Fernández De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 63/603,611 - 28/11/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 37/34(2006.01), A 01N 43/40(2006.01), A 01N 43/54(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(340/24). La presente invención proporciona una combinación fungicida que comprende: (i) flumetilsulforim, (ii) un fungicida DMI y (iii) un fungicida protector, en donde la relación entre el flumetilsulforim y el fungicida DMI es 4:1 a 1:4

Farm. Berta Segavia

Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY24102939A

(43) Asunción, 25 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

24102939

(22) Fecha de Solicitud: 20/11/2024 11:01:17

(71) Solicitante:

BAYER AKTIENGESELLSCHAFT

Domicilio Solicitante:

Kaiser-Wilhelm-Allee 1, Leverkusen (53173), Alemania, DE

(72) Inventor:

1)DR. ELMAR GATZWEILER;2) DR. LOTHAR LORENTZ;3) DR. HENDRIK

HELMKE Y 4)DR. HARALD JAKOBI

Domicilio Inventor:

1) a 4) C/o Bayer Aktiengesellschaft, Kaiser-wilhelm-Allee 1, 51373 Leverkusen, Alemania, DE

(54) Título:

COMPOSICIONES HERBICIDAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

EP 23211689.7 - 23/11/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 47/38(2006.01), A 01P 13/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(333/24). Son objeto de la presente invención composiciones que contienen compuestos (A) y (B) de eficacia herbicida, en donde (A) representa uno o más compuestos de la fórmula general (I) o sus sales agroquímicamente tolerables [componente (A)], y (B) representa uno o más herbicidas [componente (B)]. La solicitud se refiere, además, a un procedimiento ,así como al uso de la composición herbicida según la invención para el combate de plantas dañinas o para la regulación del crecimiento.

Farm. Berta Segovia
Directora Interina
Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY24104267A

(43) Asunción, 25 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

24104267

(22) Fecha de Solicitud: 25/11/2024 10:27:06

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

RAMBACH JANKOWSKI, ODILE

Domicilio Inventor:

Syngenta Crop Protection AG Rosentalstrasse 67 CH-4058 Basel, Suiza

(54) Título:

COMPOSICIONES FUNGICIDAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23213021.1 - 29/11/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 25/04(2006.01), A 01N 25/30(2006.01), A 01N 43/54(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(339/24). Composición fungicida que comprende una mezcla de los componentes (A), (B) y (C) como principios activos, en el que el componente (A) es pidiflumetofeno, el componente (B) es mefentrifluconazol y el componente (C) es azoxistrobina, o sales aceptables desde el punto de vista agroquímico, N-óxidos, diastereoisómeros, enantiómeros o tautómeros de los mismos, y uso de las composiciones en agricultura u horticultura para controlar o evitar la infestación de plantas por microorganismos fitopatógenos, preferiblemente hongos.

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2447671A

(43) Asunción, 25 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2447671

(22) Fecha de Solicitud: 11/06/2024 08:52:08

(71) Solicitante:

YAE LLC.

Domicilio Solicitante:

1395 Brickell Avenue, Suite 800, Miami, Fl 33131, Estados Unidos, US

(72) Inventor:

FISCHMANN, FERNANDO

Domicilio Inventor:

1395 Brickell Avenue, Suite 800, Miami, Fl 33131, Estados Unidos, US

(54) Título:

MÉTODO Y APLICACIÓN PARA COMPARTIR RÁPIDAMENTE IMÁGENES ENTRE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS MÓVILES UTILIZANDO UNA

PLATAFORMA INNOVADORA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

(74) Agente:

Lilian Lorena Marecos Pereira - 6574

(30) Prioridad/es:

US 63/508,791 - 16/06/2023; US 18/472,814 - 22/09/2023

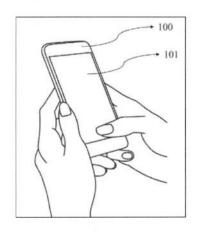
(51) Int. Cl 8:

G 06F 3/0484(2013.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(157/24). La presente divulgación se refiere a un método y una aplicación para compartir contenido multimedia de manera conveniente, como una imagen, entre dispositivos electrónicos móviles utilizando un conjunto reducido de gestos del usuario, como desde un solo toque, con una plataforma innovadora mientras se utiliza inteligencia artificial que es capaz de sugerir alternativas de destinatarios adecuadas en función de las acciones de entrada anteriores del usuario, los patrones de mensajería y el análisis de contenido. La aplicación de la presente divulgación permite compartir contenido multimedia teniendo que realizar pocos pasos en comparación con los procesos de intercambio actuales, donde la plataforma de inteligencia artificial sugiere una combinación de destinatarios, canales de comunicación y/o plataformas de redes sociales donde el usuario puede tener la intención de compartir el



contenido, y proporciona una interfaz simple que permite compartir rápidamente dicho contenido con un conjunto muy reducido de acciones. De acuerdo con la presente divulgación, el contenido que se comparte incluye preferentemente contenido multimedia (como imágenes, capturas de pantalla y videos). Como se describe en el presente documento, el contenido que se comparte se denomina contenido compartible o contenido multimedia compartible (un subconjunto del contenido compartible). En particular, la presente invención se refiere a un dispositivo electrónico y a un método realizado por dicho dispositivo electrónico para compartir rápidamente contenido multimedia entre dispositivos electrónicos móviles utilizando inteligencia artificial.

Farm Berta Segovia

Direction de Patentes

Avon

PARAGUÁI TETÃYGUA AKÃPYROKY MBA'ETEE MOAKĀHA

(11) Nro. Publicación: PY2447672A

(43) Asunción, 25 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2447672

(22) Fecha de Solicitud:

11/06/2024 08:53:53

(71) Solicitante:

YAE, LLC.

Domicilio Solicitante: 1395 Brickell Avenue, Suite 800, Miami, Fl 33131, Estados Unidos, US

(72) Inventor:

FISCHMANN, FERNANDO

Domicilio Inventor:

1395 Brickell Avenue, Suite 800, Miami, Fl 33131, Estados Unidos, US

(54) Título:

APLICACIÓN DE CÁMARA CON OBTURADOR DE SELECCIÓN MÚLTIPLE QUE ENVÍA IMÁGENES SELECTIVAMENTE A DIFERENTES PLATAFORMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INNOVADORAS QUE PERMITEN FINES DE

COMPARTIR RÁPIDAMENTE Y FINES INFORMATIVOS

(74) Agente:

Lilian Lorena Marecos Pereira - 6574

(30) Prioridad/es:

US 63/508,749 - 16/06/2023 y US 18/472,900 - 22/09/2023

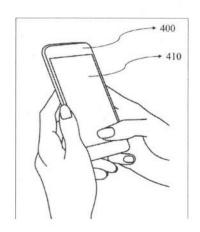
(51) Int. Cl 8:

G 06F 3/0482(2013.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(158/24). La presente divulgación se refiere a un método y aplicación que proporciona una aplicación de cámara con obturador de selección múltiple en un dispositivo electrónico, y que envía selectivamente las imágenes y otros contenidos multimedia capturados con la aplicación a diferentes plataformas innovadoras y de inteligencia artificial, y que presenta una serie de opciones dependiendo del obturador seleccionado y del tipo de imagen e información (como geolocalización, hora de captura, análisis de contenido, entre otros) tales como para fines de compartir rápidamente y/o fines informativos, entre otros usos. Más detalladamente, un sistema de inteligencia artificial procesa la imagen dependiendo del obturador seleccionado y del tipo de imagen e información (como geolocalización, hora de captura, análisis de contenido, entre otros), y presenta una serie de alternativas que el usuario puede seleccionar tales como para fines de compartir rápidamente y/o fines informativos, dentro de la misma pantalla. Esta plataforma rápida, sencilla e innovadora con captura y procesamiento inteligente de imágenes cambiará la



forma en que se utilizan las imágenes y creará una revolución en muchas áreas como, compartir imágenes con contactos, redes sociales, compras, obtener información sobre el mundo que nos rodea, etc. Esta divulgación tiene como objetivo proporcionar una aplicación que permita capturar selectivamente contenido multimedia y que pueda identificar el propósito de dicho contenido para ayudar al usuario a cumplir con la intención por la cual dicho contenido fue capturado. Esta innovadora aplicación proporciona una interfaz inteligente de obturador de selección múltiple que dirige contenido multimedia capturado a una plataforma de inteligencia artificial que entonces procesa dicho contenido y sugiere una serie de alternativas y/u opciones basadas en la intención del usuario al capturar la imagen con el botón de captura elegido. Por lo tanto, la presente divulgación representa una innovación importante con respecto a los métodos y aplicaciones actuales, permitiendo centralizar el uso de contenido multimedia, tal como fotos, para muchos usos a través de una aplicación que sugiere intuitivamente alternativas/opciones/acciones relacionadas con tal foto en función del objetivo del usuario.

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes



PARAGUÁI **TETÁYGUA AKÃPYROKY** MBA'ETEE MOAKÃHA

(11) Nro. Publicación: PY2448879A

(43) Asunción, 26 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud:

2448879

(22) Fecha de Solicitud: 13/06/2024 10:32:11

(71) Solicitante:

SYNGENTA CROP PROTECTION AG

Domicilio Solicitante:

Rosentalstrasse 67, 4058 Basel, Suiza, CH

(72) Inventor:

1) EDMUNDS, ANDREW; 2) SCARBOROUGH, CHRISTOPHER CHARLES;

3) WOLF, HANNO CHRISTIAN y 4) GRASSO, VALERIA

Domicilio Inventor:

1) a 4) Syngenta Crop Protection AG Schaffhauserstrasse 4332 Stein Suiza, CH

(54) Título:

COMPOSICIONES FUNGICIDAS

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

EP 23179120.3 - 14/06/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 43/04(2006.01), A 01N 43/24(2006.01), A 01P 3/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(162/24). Una composición fungicida que comprende una mezcla de componentes (A) y (B), caracterizada porque los componentes (A) y (B) se definen en la reivindicación 1, y el uso de las composiciones en agricultura o horticultura para controlar o prevenir la infestación de plantas por microorganismos fitopatógenos, preferiblemente hongos.

> arm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2449489A

(43) Asunción, 26 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2449489

(22) Fecha de Solicitud: 14/06/2024 12:12:13

(71) Solicitante:

LEUKOS BIOTECH SL

Domicilio

C/ Muntaner 383, 3°2°; 08021 Barcelona, España, ES

Solicitante: (72) Inventor:

1)RUTH MUÑOZ RISUEÑO; 2)LUIS RUIZ-AVILA; 3)JULIO CASTRO

PALOMINO; y 4) JUAN CAMACHO GOMEZ

Domicilio Inventor:

1) a 4)C/o Leukos Biotech SL C/Muntaner 383, 3°2°; 08021 Barcelona, España, ES

(54) Título:

TRATAMIENTO DE TUMORES SÓLIDOS CON UN MODULADOR DE 5-HTR1B

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

EP 23 382 604.9 - 16/06/2023

(51) Int. Cl 8:

A 61K 31/337(2006.01), A 61K 31/44(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(165/24). Esta invención se refiere a un nuevo compuesto potente y selectivo que modula el receptor de serotonina 1B (5-HTR1B) también conocido como receptor de 5-hidroxitriptamina 1B (5-HT1B). El compuesto es de utilidad en el tratamiento del cáncer, en particular de tumores sólidos.



Figura 1



(11) Nro. Publicación: PY2450857A

(43) Asunción, 27 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 2450857

(22) Fecha de Solicitud: 19/06/2024 12:55:40

(71) Solicitante:

LAZER SAFE PTY LTD

Domicilio

27 Action Rd, Malaga, Western Australia 6090, Australia, AU

Solicitante:

(72) Inventor:

1)PAUL ANDREW GOULD; 2) ROBERT MEREDITH APPLEYARD v 3) IAN

COSTLEY

Domicilio Inventor: C/o Lazer Safe Pty Ltd 27 Action Rd Malaga, Western Australia 6090 Australia, AU

(54) Título:

SISTEMA Y PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN

(74) Agente:

Elba Rosa Britez De Ortiz - 109

(30) Prioridad/es:

AU 2023901933 - 19/06/2023

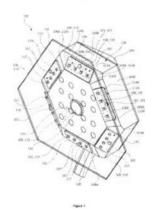
(51) Int. Cl 8:

G 01C 3/02(2006.01), G 01S 17/02(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(169/24). Un sistema de supervisión (100). El sistema de supervisión (100) comprende un sistema de emisión (106) que comprende: uno o más emisores de representación del entorno (108); y uno o más sistemas ópticos diana (110). Cada emisor de representación del entorno (108) está configurado para emitir radiación electromagnética a un sistema óptico diana (110) respectivo de los uno o más sistemas ópticos diana (110). Cada sistema óptico diana (110) está configurado para dirigir la radiación electromagnética hacia una región diana respectiva de un entorno del sistema de supervisión. El sistema de supervisión (100) comprende un sistema de detección (120) que está configurado para generar datos del sistema de detección basados, al menos en parte, en la radiación electromagnética emitida por los emisores de representación del entorno (108) que es reflejada por las regiones diana del entorno.



Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2461794A

(43) Asunción, 27 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2461794

(22) Fecha de Solicitud: 19/07/2024 12:10:00

(71) Solicitante:

FMC CORPORATION

Domicilio

2929 Walnut Street, Philadelphia, Pennsylvania 19104, Estados Unidos de América, US

Solicitante:

(72) Inventor: 1)Mark Jefferson Whitley; 2)Edward Brinton Lang; 3)Louis G Rosanio; 4) Hector

Eduardo Portillo;5) Richard Landis; 6) Adam DiNetta; y 7) David Shildt

Domicilio Inventor:

c/o FMC Corporation, Patent Dept., 2929 Walnut Street, Philadelphia, PA 19104, Estados

Unidos de América, US

(54) Título:

DISPOSITIVO DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer – 6

(30) Prioridad/es:

US 63/527,678 - 19/07/2023

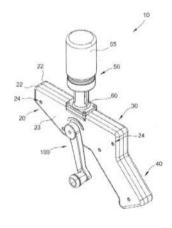
(51) Int. Cl 8:

B 65G 49/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(209/24). Un dispositivo de administración de materiales incluye un alojamiento, un recipiente y un conjunto accionador. El alojamiento incluye una plataforma que se extiende a lo largo de un eje de administración Y hacia un extremo de administración. El recipiente está configurado para dispensar una pastilla sobre la plataforma. El conjunto accionador incluye un mecanismo de accionamiento que se puede mover a lo largo del eje de administración Y, un resorte conectado operativamente al mecanismo de accionamiento y posicionable en una posición inactiva y en una posición activada, y un accionador acoplado operativamente al mecanismo de accionamiento. El accionamiento del accionador hace que el resorte se mueva de la posición inactiva a la posición activada, y hace que el mecanismo de accionamiento se traslade lejos del extremo de administración de la plataforma. El accionamiento del accionador más allá de una posición



umbral hace que el resorte se mueva de la posición activada a la posición inactiva y hace que el mecanismo de accionamiento se traslade hacia el extremo de administración de la plataforma e imparta una cantidad de movimiento a la pastilla.

Farm Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes



(11) Nro. Publicación: PY2463654A

(43) Asunción, 30 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2463654

(22) Fecha de Solicitud: 25/07/2024 09

09:55:06

(71) Solicitante:

BEST AGROLIFE LIMITED

Domicilio

B-4, Bhagwan Dass Nagar, East Punjabi Bagh, New Delhi-110026, India, IN

Solicitante:

(72) Inventor:

1)PRAMOD N KARLEKAR; 2) RAJENDRA K KHARUL; 3) ANANTHA

SUBRAMANIAN; y 4) SURESH IYER

Domicilio Inventor:

1) a 4) B-4, Bhagwan Dass Nagar, East Punjabi Bagh, New Delhi-110026, India, IN

(54) Título:

COMPOSICIÓN QUE COMPRENDE FERTILIZANTE NANOPARTICULADO Y

PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR EL CRECIMIENTO Y EL RENDIMIENTO

DE LAS PLANTAS.

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

IN 202311049938 - 25/07/2023

(51) Int. Cl 8:

B 82Y 30/00(2011.01), B 82Y 40/00(2011.01), C 07C 9/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

La presente invención se refiere a un proceso de preparación de una composición que comprende un fertilizante nanoparticulado que proporciona una biodisponibilidad mejorada para el suelo y las plantas a través de un mecanismo de liberación lenta y una utilización mejorada por parte de las plantas y los cultivos.

Farm. Berta Segovia Directora Interina

(11) Nro. Publicación: PY2470615A

(43) Asunción, 30 de Junio de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2470615

(22) Fecha de Solicitud: 16/08/2024 11:17:43

(71) Solicitante:

GEETA RANI

Domicilio Solicitante:

A-352, First Floor, Meera Bagh, Paschim Vihar, Sunder Vihar, West Delhi, Delhi-

110087 India, IN

(72) Inventor:

GEETA RANI

Domicilio Inventor:

A-352, First Floor, Meera Bagh, Paschim Vihar, Sunder Vihar, West Delhi, Delhi-

110087 India, IN

(54) Título:

COMPOSICIÓN INSECTICIDA SINÉRGICA ESTABLE

(74) Agente:

Juan Pablo Salomoni Guanes - 4795

(30) Prioridad/es:

IN 202311055505 - 18/08/2023

(51) Int. Cl 8:

A 01N 37/00(2006.01), A 01N 41/10(2006.01), A 01N 43/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(237/24). La presente invención se refiere a una composición insecticida sinérgica estable para el control de plagas de plantas y cultivos, incluídas plagas de insectos, que comprende: a) Compuesto de fórmula I químicamente conocido como el 3-mesitil-2-oxo-1-oxaspiro[4.4]non-3-en-4-il 3,3-dimetilbutirato o sus sales, ésteres y derivados agroquímicamente aceptables; b) Emamectina o sus sales, ésteres y derivados agroquímicamente aceptables; y c) Compuesto de fórmula II, químicamente conocido como 3-yodo-N`-(2-mesil-1,1-dimetiletil)-N-{4-[1,2,2,2-tetrafluoro-1(trifluorometil)etil]-o-tolil} ftalamida o sus sales, ésteres y derivados agroquímicamente aceptables.

Farm. Berta Segovia

Directora Interina

Dirección de Patentes (151)

(11) Nro. Publicación: PY2447471A

(43) Asunción, 23 de Mayo de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2447471

(22) Fecha de Solicitud: 07/06/2024 12:05:19

(71) Solicitantes:

1)MONSANTO TECHNOLOGY LLC y 2) BOARD OF REGENTS, THE

UNIVERSITY OF TEXAS SYSTEM

Domicilio Solicitante: 1)800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, MO (63167), Estados Unidos de América,

US; y 2) 210 West 7th Street Austin, Texas, Estados Unidos de América, US.

(72) Inventor:

1) Alper, Hal;2) Guo, Shirley X; 3) Ivashuta, Sergey; 4) Larue, Clayton T.; y 5) Reed,

Kevin B.

Domicilio Inventor:

1) 6108 Colina Lane Austin, Texas 78759, Estados Unidos de América, US; 2), 3) y 4)800

North Lindbergh Boulevard, St. Louis, Missouri 63167, Estados Unidos de América, US; 5) 801 W. 5th Street, Apt. 2502 Austin, Texas 78703, Estados Unidos de América, US.

(54) Título:

MÉTODOS Y COMPOSICIONES PARA LA TOLERANCIA A GLIFOSATO

EN PLANTAS

(74) Agente:

Hugo Teodoro Berkemeyer - 6

(30) Prioridad/es:

US 63/511,073 - 29/06/2023

(51) Int. Cl 8:

C 07K 14/435(2006.01), C 12N 15/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(154/24). La presente divulgación se refiere a métodos y composiciones novedosos para conferir tolerancia al glifosato a las plantas. La presente divulgación también proporciona plantas, semillas, tejidos, células y partes de plantas tolerantes al glifosato que comprenden EPSP sintasas modificadas y moléculas de ADN recombinante que codifican EPSP sintasas modificadas, así como métodos para producir las mismas y su uso.

Farm. Berta Segovia
Directora Interina
Dirección de Patentes



PARAGUÁ **AKÁPYROKY** MBA'ETEE MOAKĀHA

(11) Nro. Publicación: PY2489289A

(43) Asunción, 28 de Abril de 2025.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 2489289

(22) Fecha de Solicitud: 10/10/2024 11:51:22

(71) Solicitante:

1)NUOVA PASQUINI & BINI S.P.A. y 2)UNIVERSITÀ DI PISA

Domicilio

1) Località Tei, Zona Industriale "La Galeotta", 55011, Altopascio (LU), Italia, IT; 2) Via

Solicitante:

Lungarno Pacinotti, 43, 56126, Pisa (PI), Italia, IT

(72) Inventor:

1) Laura Michi; 2) Giuseppe Capalbi; 3) Piergiorgio Loperfido y 4) Luca Incrocci

Domicilio Inventor:

1), 2) y 3) Località Tei, Zona Industriale "La Galeotta", 55011, Altopascio (LU) Italia,

IT; 4) Via Lungarno Pacinotti, 43, 56126, Pisa (PI) Italia, IT

(54) Título:

MATERIAL COMPUESTO DERIVADO DE **MATERIALES POLILAMINADOS** RECICLADOS SUS **MEZCLAS** PARA

FABRICACIÓN DE MACETAS Y MACETAS OBTENIDAS A PARTIR DE

LOS MISMOS

(74) Agente:

Lilian Lorena Marecos Pereira - 6574

(30) Prioridad/es:

102023000021081 - 10/10/2023 - IT

(51) Int. Cl 8:

A 01G 9/02(2006.01), B 29B 17/00(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(295/24). La invención se refiere a un material compuesto para la fabricación de una maceta de vivero. El material compuesto comprende poliolefina con una concentración en peso entre 75 y 90%; fibra de celulosa con una concentración en peso inferior al 5%; aluminio o cobre con una concentración en peso inferior o igual a 13%; PET con una concentración en peso inferior a 3%; agua y cualquier impureza, conjuntamente, con una concentración en peso inferior al 2%.

> Farm. Berta Segovio Directora Interina Dirección de Patentes

(11) Nro. Publicación: PY2023-2378863A

(43) Asunción, 18 de Abril de 2024.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud:

2023-2378863

(22) Fecha de Solicitud: 28/09/2023 09:43:55

(71) Solicitante:

Adama Makhteshim Ltd.

Domicilio Solicitante:

P.o. Box 60, Beer Sheva 8410001, Israel

(72) Inventor:

Yohai Dayagi

Alexandra Kabalik

Domicilio Inventor:

Kibutz Kramim P.o.b Hanegev, 8496300., Israel y 1 Balfur St., 8429200 Beer Sheva., Israel

(54) Título:

COMPOSICIONES AGROQUÍMICAS CONCENTRADAS DE DIAMIDAS

ANTRANÍLICAS.-

(74) Agente:

Wilfrido Fernandez De Brix - 25

(30) Prioridad/es:

US 63/411,164 - 29/09/2022

(51) Int. Cl 8: Int.Cl.2017.01: A 01N 25/24(2006.01), A 01N 25/30(2006.01)

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(245/23). La presente invención proporciona una composición agroquímica de concentrado en suspensíon que comprende: a) más del 40% de diamida por peso de la composición total; b) tensioactivo de silicona; c) copolímero de bloque de polielectrolito; d) tensiactivo de sulfonato; e) agua. Ademas, la presente invención se refiere a un método para controlar una plaga de artrópodos, que comprende diluir una composición concentrada en suspensión que comprende: a) más del 40% de diamida por peso de la composición total; b) tensioactivo de silicona; c) copolímero de bloque de polielectrolito; d) tensiactivo de sulfonato; e) agua; con agua, y opcionalmente agregar un adyuvante para formar una composición diluida, y contactar la plaga de artrópodos o su entorno con una cantidad eficaz de dicha composición diluida.-

Farm. Berta Segovia Directora Interina